

Alangasí, 18 de noviembre de 2019

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ**

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 010**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el **miércoles 20 de noviembre de 2019 a las 09h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de Sesión Anterior 009
4. Planteamiento de propuesta de formación de mancomunidad
5. Segunda mesa de trabajo fiesta Alangasí 2020 (propuestas de cada comisión y aporte de ideas)
6. Varios
7. Clausura

Atentamente,



*Abg. Nathaly Escaleras*  
**PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ**



## ACTA SESION ORDINARIA 010 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

A las 09h00 del día miércoles 20 de noviembre de 2019 se instala la sesión ordinaria 010, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de Sesión Anterior 009 y Sesión Extraordinaria 005
4. Planteamiento de propuesta de formación de mancomunidad.
5. Segunda mesa de trabajo fiesta Alangasi 2020 (propuestas de cada comisión y aporte de ideas).
6. Varios.
7. Clausura.

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*  
Licenciado Henry Quimbiulco *ausente*  
Señor Washington Flores *presente*  
Doctor Juan Mejía *presente*  
Señora Cecilia Vallejo *presente*

Se deja constancia en actas que es la segunda vez consecutiva que el Lic. Henry Quimbiulco está ausente en la sesión del directorio.

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Abg. Nathaly Escaleras mociona que en el punto 3 también se de lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 005.



**Abg. Nathaly Escaleras aprueba**

**Dr. Juan Mejía aprueba**

**Sra. Cecilia Vallejo aprueba**

**Sr. Washington Flores aprueba**

**Punto 3. Aprobación del Acta de Sesión Anterior 009 y Sesión Extraordinaria 005**

**Sra. Jessica Erazo (secretaria)** procede a dar lectura al acta sesión ordinaria 009 y acta sesión extraordinaria 005.

**Abg. Nathaly Escaleras** somete a aprobación la lectura de actas

**Abg. Nathaly Escaleras aprueba**

**Dr. Juan Mejía aprueba**

**Sra. Cecilia Vallejo aprueba**

**Sr. Washington Flores aprueba**

**Punto 4. Planteamiento de propuesta de formación de mancomunidad**

**Abg. Nathaly Escaleras** menciona que han tenido reuniones con los presidentes de las parroquias de Amaguaña, Conocoto, Pintag, La Merced, Guangopolo y Alangasí, para tratar el tema de la mancomunidad y establecer objetivos en común.

**Abg. Nathaly Escaleras** pide a todos los vocales mencionar sus criterios sobre la mancomunidad.

**Sr. Washington Flores** pide saber cuál es el objetivo principal de formar la mancomunidad.

**Abg. Nathaly Escaleras** menciona que actualmente no se ha formado aun la mancomunidad y que los encuentros con los presidentes de las parroquias mencionadas han servido para definir un criterio y un objetivo principal y que se ha realizado un focus group para establecer las necesidades de las parroquias y encontrar intereses comunes entre esas como, por ejemplo, fortalecer la integración de la ruralidad a través del diseño, coordinación, implementación y acompañamiento de los procesos de desarrollo turístico y patrimonial del Valle de los Chilllos.



**Abg. Nathaly Escaleras** propone realizar reuniones más seguidas, se enviará un borrador en Excel del cronograma de las fiestas para que todos los miembros del directorio deberán a según de sus comisiones aportar con gestiones.

Propone encargar a dos delegados para que se encarguen de la organización y gestión de los toros.

Se propone también ya realizar la convocatoria para las candidatas y realizar la preselección.

#### Punto 6. Varios

**Sr. Washington Flores** pide que se dé el debido respeto a todos los miembros del directorio (se toca el tema del minuto cívico ya que no se les nombro a los señores vocales).

**Abg. Nathaly Escaleras** aclara que el minuto cívico no fue organizado por el GAD y que no fue correcto por parte de la persona que organizó el hecho que no se nombre a los vocales y que ella hizo una corrección debida en ese momento.

Se pide de igual manera que durante las sesiones no se use el teléfono o se ponga en modo silencioso.

También se toca el tema de que no hubo la debida colaboración en la Minga del Tingo por parte de los señores Quimbiulco, Flores y la señora Vallejo.

En el tema de la participación en Nono, por parte de la Administración Zonal y quien estaba coordinando este encuentro no hubo las debidas aclaraciones sobre los permisos y reglamentos.

**Sr. Washington Flores** reitera que la falta de comunicación hace que no haya una buena organización con las diferentes actividades para que quede bien la parroquia. Pide que haya más comunicación y dialogo con los miembros del directorio.

**Abg. Nathaly Escaleras** aconseja trabajar con más dedicación hacia la parroquia y que colaboren con todas las actividades porque a pesar de que se les comunica con tiempo, no participan como es en el caso de la minga. Serán convocados a nuevas reuniones para tratar el tema de la organización de las fiestas de Alangasí.



Sr. Washington Flores sugiere que se designen ya encargados de las diferentes actividades.

Abg. Nathaly Escaleras propone cambiar ruta del desfile de confraternidad desde el Tingo (gasolinera Av. Ilalo) para incluir a barrios, instituciones educativas y empresas privadas que habitualmente no participan.

Dr. Juan Mejía está de acuerdo que se incluya a mas participantes para el desfile de confraternidad motivándoles con acercamiento personal para invitarles a participar realizando gestión de todos los miembros del directorio, incrementando ideas para que las fiestas de Alangasi sea innovadora este año.

Abg. Nathaly Escaleras propone votar para el cambio de ruta del desfile de confraternidad.

Sra. Cecilia Vallejo propone preguntar primero a las profesoras de las instituciones educativas ya que el trayecto es bastante largo para que puedan desfilan con los niños.

Sr. Washington Flores mociona salir desde las letras que dicen Alangasi.

Dr. Juan Mejía comenta que cambiando la ruta del desfile se va a congestionar el tráfico vehicular del centro de Alangasi.

Se llega a un acuerdo común de que la ruta del desfile queda igual desde Jerusalén

Abg. Nathaly Escaleras pide que mocionen instituciones a las cuales se les pueda invitar.

Se mocionan:

- Bandas de guerra
- Entidades publicas
- Instituciones educativas
- Ligas deportivas
- Representantes de centros de salud

Se propone también realizar un único formato de oficio para entregar a todos los invitados y asignar a una empresa en específico para que se entreguen los refrigerios.



También el principal enfoque es la parte cultural y turística patrimonial, realizando un corredor turístico en el cual se pueda visitar todas las parroquias buscando recursos no reembolsables. Uno de los objetivos es también que se involucren todos los vocales en la gestión para buscar los recursos necesarios para lograr los objetivos.

Uno de los objetivos importantes es gestionar los recursos no reembolsables y presentar los proyectos macros las ONG y asociaciones internacionales.

**Sra. Cecilia Vallejo** menciona que su requerimiento era también saber cuál era el objetivo principal y su pedido ya fue aclarado, y que ella no tiene ningún problema en que se conforme la mancomunidad.

**Dr. Juan Mejía** esta también de acuerdo ya que es un gran beneficio para el turismo y patrimonio de la parroquia.

Menciona también que debería verse el aporte de los GAD's y sobre todo la posibilidad de la colaboración de las ONG.

Pide saber cómo se va a llevar la representantica de los presidentes de las parroquias ya que le gustaría que la máxima autoridad de la junta parroquial de Alangasi este a la cabeza de esta mancomunidad ya que es importante tener un representante que tenga el compromiso con esta formación.

Desearía también que siempre se realicen diálogos y se socialice las acciones y las actividades de la mancomunidad para poder aportar todos con ideas.

**Sr. Washington Flores** comenta que antes de formar la mancomunidad se debería revisar el estatuto municipal que se está actualmente elaborando.

**Abg. Nathaly Escaleras** comenta que conjunto con la Universidad Andina se está programando unas reuniones para tratar el tema de mancomunidad y competencias de mancomunidad.

**Punto 5.** Segunda mesa de trabajo fiesta Alangasi 2020 (propuestas de cada comisión y aporte de ideas).

**Abg. Nathaly Escaleras** pide que se comience a gestionar ya desde sus comisiones las diferentes actividades de las cuales ya se trató la sesión anterior donde se mociono todo lo que incluye la programación de las fiestas.



**Punto 7. Clausura**

Queda clausurada la sesión siendo las 11h55.

**Firmas de aprobación de acta**



Nathaly Escaleras  
PRESIDENTA



Jessica Erazo  
SECRETARIA